



CIA. LTDA.

IMPRESIÓN OFFSET

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "NEWPRINT CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de Abril del año 2017 a las 17h 30 horas, en las oficinas principales de la Compañía, que se encuentra ubicada en la calle Capitán Ramón Borja OE2-163 y Jose Gole, se reúnen los socios de la Compañía Fernando Calisto Mantilla titular de 720 participaciones sociales de \$ 1.00 cada una, la señora Daniela Calisto Mantilla titular de 720 participaciones sociales de \$ 1 cada una, la Señora María del Rosario Iturralde Gómez de la Torre titular de 720 participaciones sociales de \$ 1 cada una el señor Fernando Calisto Arteta. Titular de 240 participaciones de \$ 1.00 cada una.

De acuerdo con el Estatuto Social, preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Fernando Calisto Mantilla, actuando de Secretario el Sr. Fernando Calisto Arteta como gerente de la misma.

Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de acuerdo con la Ley el Reglamento de Juntas Generales extraordinarias expedido por la Superintendencia de Compañías, y el Estatuto Social, procede la Junta General y el Presidente la declara legalmente instalada.

- El Presidente expresa que el motivo de la reunión es para conocer y resolver sobre el siguiente temario:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe de la Administración
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Cuentas del balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016
- 4.- Conocimiento y resolución de la renuncia del Gerente de la compañía, por parte del Señor Fernando Calisto Arteta
- 5.- Nombramiento del Presidente y Gerente de la compañía y fijar su remuneración.
- 6.- Nombramiento de Comisario.

Los socios por considerarse debidamente enterados de los temas a tratar aprueban el temario unánimemente, el que considerado punto por punto dio lugar a las siguientes resoluciones:

1.- Informe de la Administración.- El secretario como Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el mismo que es presentado por escrito es aprobado unánimemente, dejando constancia de su voto salvado por obvias razones, adjuntándolo al texto del acta como habilitante.

2.- Informe del Comisario.- El secretario pasa a dar lectura del informe del Comisario de la Empresa que presentado por escrito es aprobado unánimemente sin objeciones y se anexa al expediente del Acta como documento habilitante.



3.- Cuentas del Balance General y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2.016.- El Presidente pone en consideración de los socios el balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2.016.

Luego de los análisis correspondientes por parte de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia que la administración salva sus votos

4.- Renuncia del Gerente. El presidente indica que ha recibido una comunicación escrita por el Señor Fernando Calisto Arteta, con fecha 31 de marzo del 2017 la misma que se da lectura en la cual expresa su decisión de renunciar a las funciones de Gerente de la Compañía que ha venido desempeñando.

La junta luego de conocer el texto de la renuncia y las razones en ella expuestas, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada agradeciendo al Sr. Fernando Calisto Arteta por los éxitos alcanzados por la Compañía durante el tiempo que ejerció tales funciones y por toda por su colaboración durante el transcurso de la misma.

5.- Nombramiento del Presidente y Gerente y fijar sus remuneraciones. Aceptada la renuncia del Gerente adoptada en el punto anterior de inmediato la Junta General resuelve y por mayoría de votos, reelegir como Presidente de la Compañía al Señor Fernando Calisto Mantilla, por el periodo de dos años, fijándole la misma remuneración que ha venido percibiendo hasta la presente fecha; y, designar como nuevo Gerente a la Sra. Daniela Calisto Mantilla por un periodo de dos años, cuyas atribuciones, derechos y obligaciones que se establecen en los estatutos, delegándose al Presidente para que negocie el sueldo con la Gerente.

Estando los designados presentes en la Junta General, éstos aceptan sus cargos y prometen desempeñar sus funciones en beneficio de la Empresa y sus socios.

Se dispone que por secretaría se expidan los respectivos nombramientos y se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil, comunicando de esta nueva designación a la Superintendencia de Compañías y ante el SRI, debiendo autorizarse igualmente tales nombramiento ante las instituciones Bancarias y Financieras para los fines legales del caso. El que es aprobado, adjuntando constancia que la administración salva sus votos.



CIA. LTDA.

IMPRESIÓN OFFSET

6.- Nombramiento de Comisario.- La junta resuelve de inmediato y por unanimidad de votos, designar como Comisario de la Compañía al Señor Víctor Tipán. Por el periodo de un año, cuyas atribuciones derechos y obligaciones se establecen en los estatutos sociales.

Agotado el orden del día y sin haber más puntos que tratar, se suspende la sesión para proceder a la redacción del Acta a las dieciocho horas con treinta minutos. Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, y el secretario da lectura al texto del Acta el misma es aprobado por unanimidad, firmando para constancia en unidad de acto todos los presentes para cumplir con las disposiciones del Reglamento sobre Juntas Generales Universales expedido por la Superintendencia de Compañías. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Fernando Calisto Mantilla  
Presidente

Fernando Calisto Arteta  
Secretario

Daniela Calisto Mantilla.  
Accionista

María del Rosario Iturralde  
Accionista